



Para despachos de oficio quatro reales.

**SELLO CUARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y TRES.**

ahora queda en mi poder, de que certifico. Don
marta de S. M. y la Publicacion, que original por
Joseph Antonio de Amaya. Es Copia de la Real Prag-
matica General de Potosi del Reyno. Don Jo-
se de los que residen en el Consejo, y de la supo-
cario del Rey nuestro señor, la Elevacion de Cam-
certifico yo Don Joseph Antonio de Amaya, Secre-
Caja, y Corte, y otras muchas personas, de que

no es materia a quien de Juro de sus Jueces concurra y para
mi cargo, y en fe de ello yo Joseph Gomez de Alencas, lo fir-
me en la Ciudad de Madrid a diez y siete de Mayo de mil setecientos cinquenta y tres.

Joseph Gomez
de Alencas

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature and text, including a large flourish and the name 'Joseph Gomez de Alencas' written upside down.]

